



ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0301131		
		Código DIR3: LA0001337 - OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL		
	Usuario Origen	jidelrioporras		
	Tema	SAC587 SECRETARIA. CONVOCATORIA DE PLENO	Expediente	/
	Asunto	DECRETO DE CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO EL DÍA 04/09/2026 A LAS 09:00 DE ESTE EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA		

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2026/05628**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la ALCALDÍA PRESIDENCIA, que se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA DE PLENO ORDINARIA.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En su consecuencia, vengo en **RESOLVER**:

Primero.- Convocar Sesión Ordinaria de PLENO, para el día 04 de septiembre de 2026, a las 09:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. - APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 30 DE JULIO DE 2026.

Punto 2. - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO, PATRIMONIO, VIVIENDA Y RECURSOS HUMANOS, RELATIVA A "EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN SV02/2026 CON OBJETO DE SERVICIO INTEGRAL DE COMUNICACIONES UNIFICADAS (UcdaS), TELEFONÍA MÓVIL, CONECTIVIDAD DE DATOS Y EQUIPAMIENTO ASOCIADO". APROBACIÓN.

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 01/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/09/2026 12:43:27

EXPEDIENTE ::
2026000526000097
Fecha: 28/07/2026

Hora: 14:15
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0047EAFD00C7S9B7H8P5S2
en <https://sede.utrera.org>



Punto 3. - PROPUESTA DE ALCALDÍA PRESIDENCIA, RELATIVA A "TOMA DE CONOCIMIENTO DEL ESCRITO DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, SANIDAD Y EMERGENCIAS RELATIVO A RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE UTRERA SOBRE LA DELEGACIÓN DE COMPETENCIAS DE ATENCIÓN TEMPRANA". APROBACIÓN.

Punto 4. - MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR Y UTRERA +, RELATIVA A "EXIGIR AL GOBIERNO DE ESPAÑA EL MANTENIMIENTO Y ADOPCIÓN DE MEDIDAS EXTRAORDINARIA ANTE LOS GRAVES ACONTECIMIENTOS PRODUCIDOS EN COMUNIDAD AUTONOMA DE CEUTA.

Punto 5. - PROPUESTAS Y MOCIONES DE URGENCIA

Punto 6. - DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DE 2026, DESDE EL N° 4.204 AL N° 4.846.

Punto 7. - DAR CUENTA DEL DECRETO DE ALCALDÍA 202605087 DE 12 DE AGOSTO DE 2026, RELATIVO A LA "LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL EJERCICIO 2025".

Punto 8. - OTROS ASUNTOS URGENTES

Punto 9. - PREGUNTAS Y RUEGOS FORMULADAS PARA LA SESIÓN DE 4 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

Punto 10. - ESCAÑO CIUDADANO

Punto 10.1. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR JONATAN GÓMEZ SIERRA.

Punto 10.2. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR FRANCISCO JAVIER FELIPE MIGUEL LÓPEZ.

Punto 10.3. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR MANUEL ONTANILLA MONTOYA.

Punto 10.4. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR JUAN CASTILLO DÍAZ

Punto 10.5. - ESCAÑO CIUDADANO PRESENTADO POR JOSÉ MANUEL DELGADO VALENTÍN

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA
IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 01/09/2026
CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/09/2026 12:43:27

EXPEDIENTE ::
2026000526000097
Fecha: 28/07/2026
Hora: 14:15
Und. reg: REGISTRO
GENERAL



La autenticidad de este documento
se puede comprobar con el código
07EA0047EAFD00C7S9B7H8P5S2
en <https://sede.utrera.org>

CSV: 07EA0047EAFD00C7S9B7H8P5S2



Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA VICESECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: IRENE CORRALES MORENO.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA
 IRENE CORRALES MORENO-LA VICESECRETARÍA GENERAL - 01/09/2026
 CN=SELLO AEAD,2.5.4.97=VATES-Q2802923I,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y
 FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 01/09/2026 12:43:27

EXPEDIENTE ::
 2026000526000097
Fecha: 28/07/2026
Hora: 14:15
Und. reg: REGISTRO
 GENERAL



La autenticidad de este documento
 se puede comprobar con el código
 07EA0047EAFD00C7S9B7H8P5S2
 en <https://sede.utrera.org>



CSV: 07EA0047EAFD00C7S9B7H8P5S2